

JUNIO DE 2019

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo

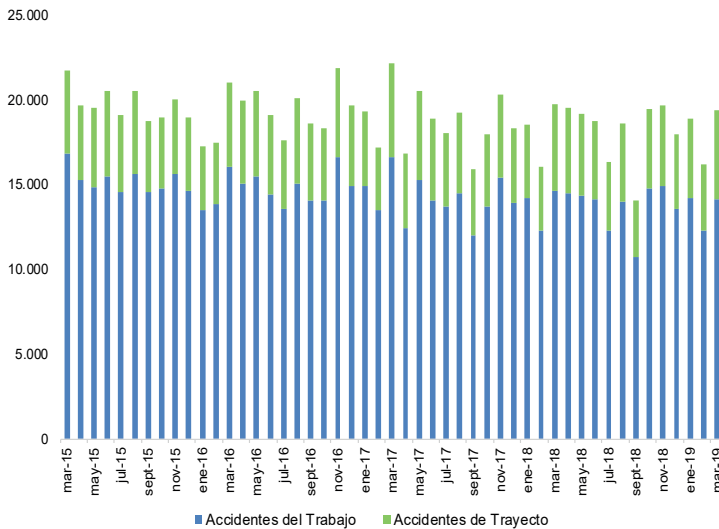
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de marzo de 2019 ocurrieron 19.374 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.121 accidentes del trabajo y 5.253 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 73% y 27% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 2,0% en los accidentes totales en marzo de 2019. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 3,4% en relación a marzo de 2018, por otra parte, los accidentes de trayecto aumentaron en 2,0% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Marzo de 2015 - Marzo de 2019

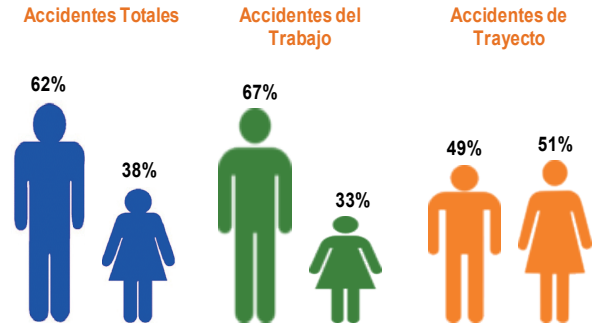


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron el 62% de los accidentes totales ocurridos en marzo de 2019, mientras que las mujeres sufrieron el 38% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 67% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 33% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se dividen en 51% para mujeres y 49% para hombres, en marzo de 2019.

Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Marzo de 2019

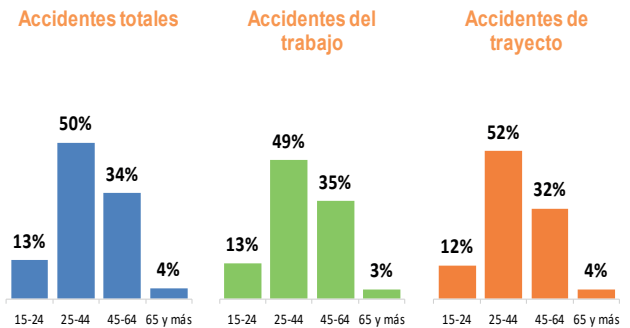


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en marzo de 2019. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en marzo de 2019, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Marzo de 2019

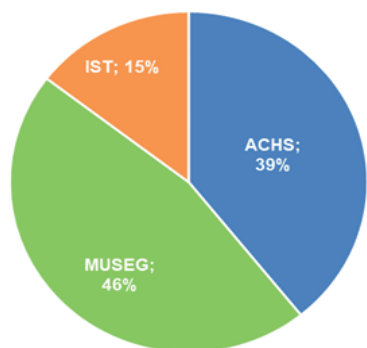


Fuente: SISESAT

Mutualidades

En marzo de 2019, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Mutual de Seguridad (MUSEG) y Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 46% y 39%, respectivamente, del total de accidentes del trabajo. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 15% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Marzo de 2019



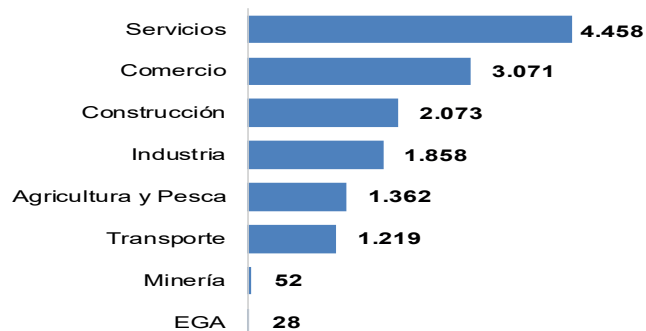
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en marzo de 2019, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad, en tanto EGA¹ es la que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En marzo de 2019 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en la mayoría de las actividades económicas comparado con marzo de 2018, destacando la actividad Transporte y Comunicaciones con una disminución de 11,7% en el número de accidentes del trabajo. Por otro lado, en marzo de 2019 los sectores que presentaron aumentos en el número de accidentes del trabajo fueron Minería y Comercio con aumentos de 4,0% y 2,7%, respectivamente, comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades Marzo de 2019

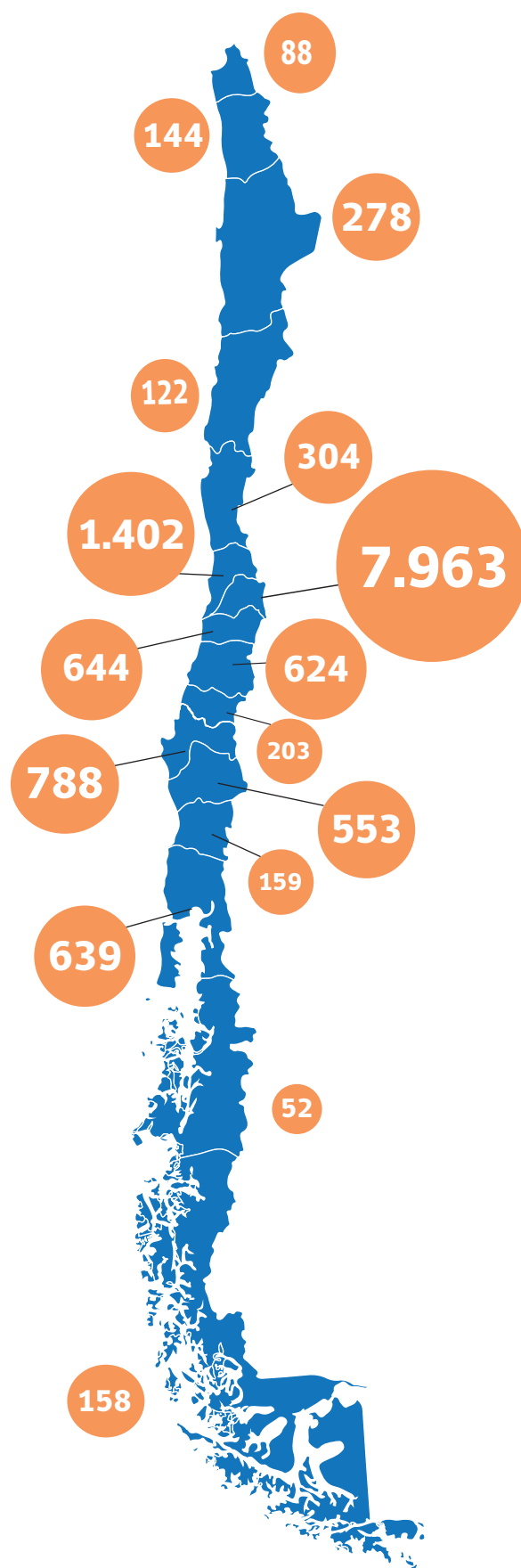


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en marzo de 2019 con 7.963 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en marzo de 2019 se produce una reducción de los accidentes del trabajo en la mayoría de las regiones, destacando Aysén (-28,8%), Biobío (-16,2%) y O'Higgins (-13,0%). Por otro lado, los incrementos más relevantes se observan en Magallanes (22,5%), Coquimbo (7,4%) y Antofagasta (4,5%), al comparar con el mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Marzo de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

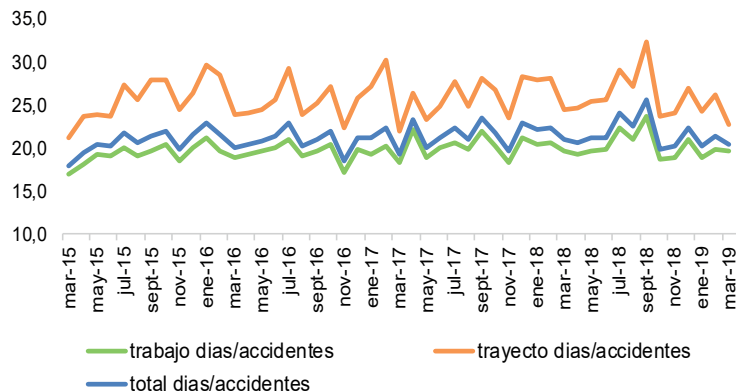
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En marzo de 2019, se registraron 20,5 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 2,1% al comparar marzo de 2019 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 19,7 en marzo de 2019, lo que se traduce en una disminución de 0,1% en relación a marzo de 2018. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 22,7 días perdidos promedio en marzo de 2019, lo que implica una disminución de 7,1% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Marzo de 2015 - Marzo de 2019



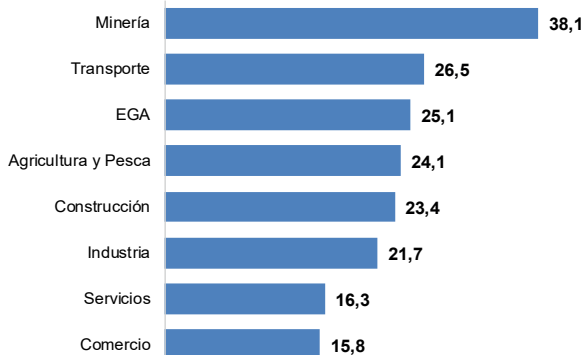
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 38,1 días perdidos promedio en marzo de 2019. Por otro lado, Servicios y Comercio se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Asimismo, en la mayoría de las actividades económicas los días perdidos por accidentes del trabajo disminuyeron al compararse con marzo de 2018. La actividad económica EGA presentó la mayor reducción en el número de días perdidos con una disminución de 31,5%, comparado con el mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Marzo de 2019



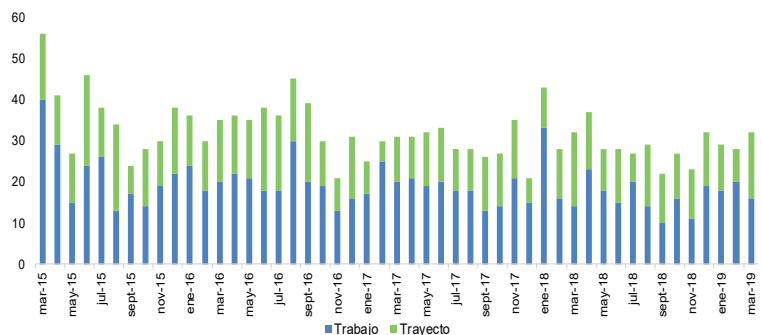
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes Fatales²

Evolución mensual

En marzo de 2019 se calificaron 32 accidentes fatales en Mutualidades e Instituto de Seguridad Laboral (ISL), los que se desagregan en 16 accidentes del trabajo (50,0%) y 16 accidentes de trayecto (50,0%)³. La cifra de accidentes fatales en marzo de 2019 no experimentó variación respecto al número de accidentes fatales observados en marzo de 2018. Sin embargo, en el caso de los accidentes del trabajo hubo un aumento de 14,3% (2 casos más), comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, hubo una disminución de 11,1% (2 casos menos), comparado con marzo de 2018.

Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Marzo de 2015 - Marzo de 2019



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes del trabajo en marzo de 2019 fueron Construcción y Transporte y Comunicaciones, ambas con 5 casos cada una, Agricultura y Pesca con 3 casos y Servicios con 2 casos fatales.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, la actividad de Servicios registró 6 casos fatales, Agricultura y Pesca con 4 casos, y Construcción y Comercio con 2 casos fatales cada una.

Al comparar con marzo de 2018, los mayores aumentos en el número de accidentes fatales del trabajo se observan en Transporte y Comunicaciones y Agricultura y Pesca con 4 y 2 casos fatales más, respectivamente. Por otro lado, destacan las disminuciones en los accidentes fatales en las actividades de Construcción e Industria con 3 y 2 casos fatales menos, respectivamente.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con marzo de 2018, tenemos aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores de Servicios y Agricultura y Pesca con 4 y 2 casos fatales más, respectivamente. Por otro lado, las actividades que más disminuyeron el número de accidentes fatales en marzo de 2019 son Transporte y Comunicaciones con 5 casos fatales menos, seguido de Industria y Construcción con 2 fatales menos cada una, comparado con el mismo mes del año anterior.

² Cifras actualizadas al 6 de junio de 2019.

³ Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

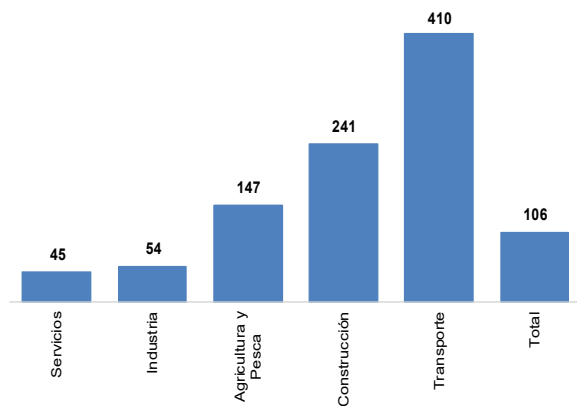
**Accidentes fatales del trabajo y de trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Marzo de 2018 y Marzo de 2019**

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Marzo de 2018 (1)	Marzo de 2019 (2)	Diferencia (2) - (1)	Marzo de 2018 (3)	Marzo de 2019 (4)	Diferencia (4) - (3)
Agricultura y Pesca	1	3	2	2	4	2
Minería	0	0	0	0	0	0
Industria	3	1	-2	3	1	-2
EGA	0	0	0	0	0	0
Construcción	8	5	-3	4	2	-2
Comercio	0	0	0	1	2	1
Transporte	1	5	4	6	1	-5
Servicios	1	2	1	2	6	4
Total	14	16	2	18	16	-2

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de marzo de 2019 ocurrieron 106 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo en Mutualidades. Al respecto, la actividad de Transporte y Comunicaciones es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo para dicho mes. Por otro lado, la actividad de Servicios registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

**Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades
Marzo de 2019⁵
(acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo)
x 100.000**

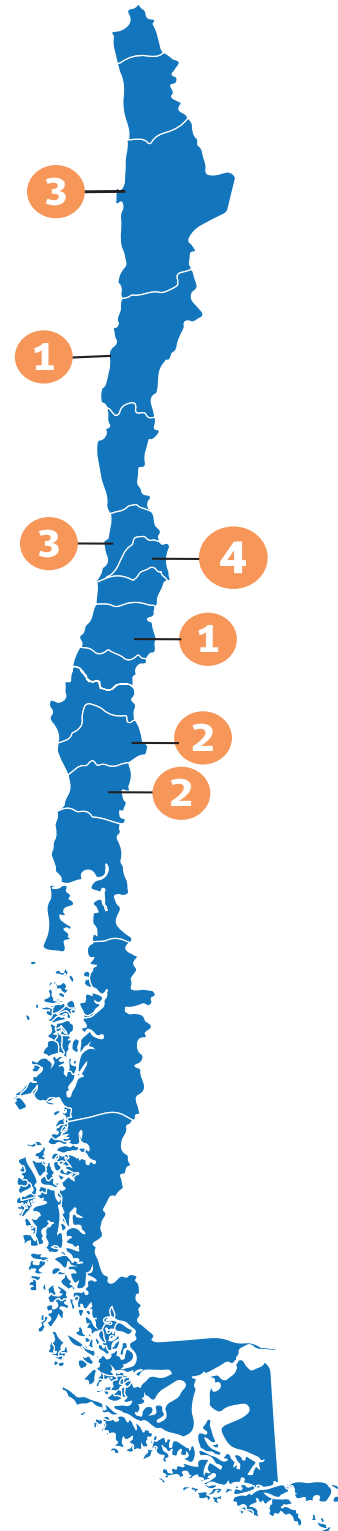


Fuente: RALF SISESAT

Región

En marzo de 2019 se registraron 16 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fatales del trabajo fue la región Metropolitana con 4 casos fatales, seguido de Antofagasta y Valparaíso con 3 casos cada una, La Araucanía y Los Ríos con 2 casos cada una, y Atacama y del Maule con 1 caso fatal cada una.

**Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Marzo de 2019**



Fuente: RALF SISESAT

⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

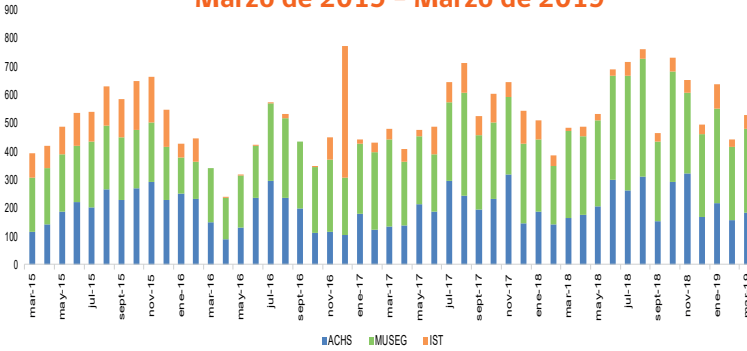
⁵ En la figura no aparecen las actividades económicas Minería, EGA ni Comercio, pues no presentaron accidentes fatales en Mutualidades en marzo de 2019. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Enfermedades Profesionales

Evolución mensual

En marzo de 2019 se diagnosticaron 527 enfermedades profesionales en las Mutualidades⁶, lo que implicó un aumento de 8,9% respecto a marzo de 2018. Al respecto, la ACHS y el IST evidenciaron un aumento en el número de enfermedades profesionales respecto a marzo de 2018. En cambio, se observó una disminución en el número de enfermedades en la MUSEG comparado con el mismo mes del año anterior.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Marzo de 2015 - Marzo de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Prestaciones económicas

Pensiones vigentes

En el mes de marzo de 2019 se encontraban vigentes 31.713 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.828), Invalidez total (3.374), Gran invalidez (653), Viudez (11.842), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.399), Orfandad (4.259) y Otras pensiones (358).

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Marzo de 2018 - Marzo de 2019 (\$ de marzo de 2019)⁸

	mar-2018	abr-2018	may-2018	jun-2018	jul-2018	ago-2018	sept-2018	oct-2018	nov-2018	dic-2018	ene-2019	feb-2019	mar-2019
Monto promedio pagado por día de subsidio⁹	20.472	20.765	21.068	21.390	21.032	20.237	21.376	21.287	22.791	21.912	22.000	21.339	21.378
Monto promedio pagado por indemnización¹⁰	3.412.494	3.284.912	3.424.661	3.297.192	2.992.245	3.319.016	3.838.645	3.192.321	3.594.370	3.431.518	2.940.720	3.483.360	3.109.765
Monto promedio de pensiones vigentes^{11,12}	186.274	185.384	185.933	189.447	189.183	187.342	191.672	190.125	187.205	191.340	187.216	206.606	191.309
Invalidez parcial	196.218	195.644	195.491	208.203	202.433	201.390	199.122	203.783	200.061	207.764	198.835	230.958	203.140
Invalidez total	323.174	322.390	325.753	344.323	338.803	338.896	328.942	343.526	345.508	348.096	331.687	407.638	327.254
Gran invalidez	403.183	401.462	421.665	418.674	428.962	406.156	407.738	401.643	403.076	429.221	409.957	410.972	403.259
Viudez*	170.721	170.664	171.298	171.146	173.124	169.523	182.414	171.765	169.579	175.033	171.005	174.025	173.249
Orfandad	76.578	79.942	81.129	82.232	82.726	77.734	76.772	83.060	79.927	79.590	75.197	81.765	87.777

* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

⁶ Las cifras por "enfermedades profesionales" de la ACHS e IST de los años 2016 y 2017 fueron corregidas por los Organismos Administradores señalados, por lo que las cifras de este panorama pueden diferir de las presentadas en versiones anteriores.

⁷ Incluye información de Administradores Delegados.

⁸ Para deflactor se utiliza el IPC.

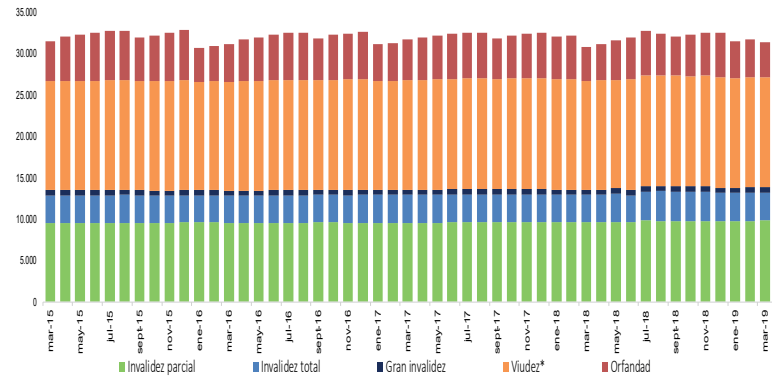
⁹ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

¹⁰ Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

¹¹ Incluye administración delegada.

¹² Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744 Mutualidades e ISL Marzo de 2015 - Marzo de 2019



* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones⁷

En marzo de 2019 se iniciaron 25.263 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró una disminución de 5,4% respecto a marzo de 2018.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 279 en marzo de 2019, con un aumento de 4,5% respecto al mismo mes del año anterior.

Monto de beneficios

En marzo de 2019, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.378. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.109.765 en marzo de 2019. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$87.777 (Orfandad) y \$403.259 (Gran invalidez) en el mismo mes.

Cobertura

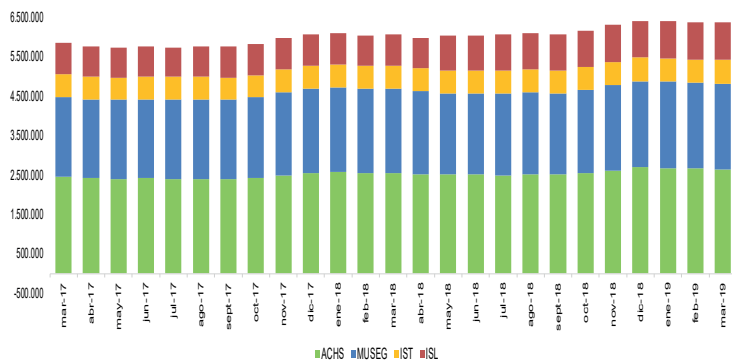
Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en marzo de 2019 fue 6.358.558 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 75% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 4,9% o de 294.320 trabajadoras(es) más que en marzo de 2018.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL¹³ registró el mayor aumento interanual de 19,1% en sus trabajadoras(es) protegidas(os), seguido de la ACHS, MUSEG e IST con aumentos de 3,4%, 2,0% y 1,8%, respectivamente, comparado con marzo de 2018.

La participación de los distintos organismos administradores en marzo de 2019 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,1% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,2%, 15,0% y 9,5% de trabajadoras(es), respectivamente.

Número de trabajadoras y trabajadores protegidos Mutualidades e ISL Marzo de 2017 - Marzo de 2019



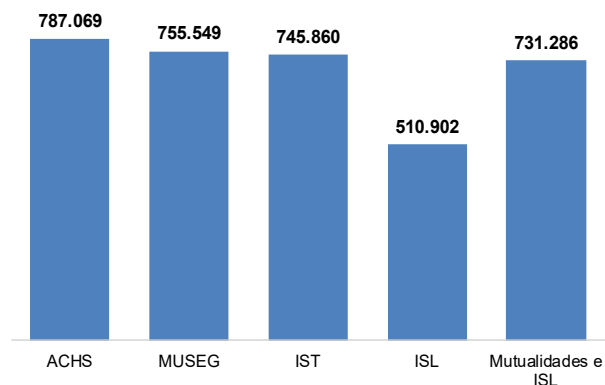
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En marzo de 2019 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$731.286. Lo anterior, representa una disminución de 1,3% en términos reales respecto a marzo de 2018.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$787.069 en marzo de 2019. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$510.902.

Remuneración promedio en Mutualidades e ISL Marzo de 2019 (Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

¹³ El aumento observado en el número de trabajadores del ISL a contar del mes de mayo de 2018 se debe a un proceso de mejora del procedimiento de generación de sus estadísticas de parte de ese organismo administrador.

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl